

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022/2021
ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD**

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

Informe de los Auditores Independientes

A los Miembros de
ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio correspondiente a los ejercicios terminados a esas fechas y un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética establecidos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PyMES) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad e utilizar el principio de negocio en marcha como base

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cerrar operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo, el consejo de administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan las transacciones y

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

San Salvador, 28 de abril de 2023.



Lic. Carlos Alberto García
Contador Público
Registro Profesional 2534



Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD (nota 1)

Estado de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

<u>Activo</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Activo corriente:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	7,920.97	US\$	6,855.94
Total activo circulante		7,920.97		6,855.94
Activo no corriente:				
Propiedad, planta y equipo - neto (nota 6)		164,427.18		164,427.18
Total del activo		172,348.15		171,283.12

Pasivo y Patrimonio

Pasivo corriente:				
Fondos de proyectos pendientes de liquidar		-		80.20
Retenciones legales por pagar		433.60		555.80
Total del pasivo		433.60		636.00

Patrimonio

Fondo Patrimonial Propiedad, Planta y Equipo		161,898.14		161,898.14
Resultados acumulados		8,748.98		10,420.73
Excedente del presente ejercicio		1,267.43		(1,671.75)
Total del patrimonio		171,914.55		170,647.12
Total del pasivo y patrimonio	US\$	172,348.15	US\$	171,283.12

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD (nota 1)

Estado de Ingresos y Egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donaciones recibidas		
Asociación Mira Mira	US\$ 44,520.20	US\$ 42,919.50
Proyecto LNB	-	-
Total ingresos	<u>44,520.20</u>	<u>42,919.50</u>
Menos:		
Gastos de administración	33,598.34	37,438.84
Gastos de programas y proyectos	9,603.58	7,118.51
Excedente de operación	1,318.28	(1,637.85)
Menos:		
Gastos financieros	<u>50.85</u>	<u>33.90</u>
Excedente//Déficit del ejercicio	US\$ <u>1,267.43</u>	US\$ <u>(1,671.75)</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD (nota 1)

Estados de Cambios en el Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

CONCEPTO	Fondo Patrimonial	Excedente del Presente Ejercicio	Déficit del Ejercicio	Excedente y/o Déficit Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	161,898.14	7,013.28	-	3,407.45	172,318.87
Excedente del ejercicio 2021	-	(1,671.75)	-	-	(1,671.75)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	161,898.14	5,341.53	-	3,407.45	170,647.12
Excedente del ejercicio 2022	-	-	1,267.43	-	1,267.43
Saldo al 31 de diciembre de 2022	161,898.14	5,341.53	1,267.43	3,407.45	171,914.55

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD (nota 1)

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Excedente del ejercicio	US\$ 1,267.43	US\$ (1,671.75)
Conciliación entre el excedente del ejercicio y el efectivo neto usado en actividades de operación		
Incremento en fondo patrimonio	-	-
Subtotal	<u>1,267.43</u>	<u>(1,671.75)</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en fondos proyectos por liquidar	(80.20)	80.20
(Aumento) disminución en retenciones por pagar	<u>(122.20)</u>	<u>163.26</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,065.03	(1,428.29)
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto en el efectivo	1,065.03	(1,428.29)
Efectivo al inicio del año	<u>6,855.94</u>	<u>8,284.23</u>
Efectivo al final del año	US\$ <u><u>7,920.97</u></u>	US\$ <u><u>6,855.94</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. Operaciones

La Organización nació el 30 de agosto de 1990, como Fundación Nueva Vida Pro Niño de la Calle en el municipio de San Marcos en un local que albergó a los primeros niños y donde empezó una aventura de formación infantil, que abrió una nueva esperanza de vida para los pequeños. Este primer esfuerzo se llamó Programa de Atención y Desarrollo Integral para el niño de la Calle (PADINC). Las necesidades crecieron, es por eso que se buscó ayuda solidaria en un programa de amigos Salvadoreños, quienes en común decidieron formar una Junta Directiva y es así como se dio el primer paso de una organización informal a un trabajo formal. La personería Jurídica fue publicada en el Diario Oficial el día 29 de abril de 1996 por el Decreto Ejecutivo No. 31. El 8 de diciembre de 2009, a través del Decreto Ejecutivo No. 71, el Ministerio de Gobernación le otorgó la autorización para la transformación de la naturaleza jurídica y cambio de denominación para convertirse en "ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD", lo que les permite ampliar la visión y el concepto, incorporando el enfoque de género y derecho al trabajo con Niñez y Juventud.

El fondo patrimonial de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de US\$ 171,914.55 y US\$170,647.12

Sus oficinas administrativas están ubicadas en Calle las Ánimas, # 9, Barrio Paleca, Ciudad Delgado, Municipio de San Salvador, El Salvador.

2. Estados financieros

Los estados financieros preparados por la administración de la Fundación son los siguientes:

- a) Estado de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021
- b) Estados de Ingresos y Egresos por los períodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- c) Estados de Cambios en el Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d) Estado de Flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

3. Unidad monetaria

Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria, a partir del 1 de enero del 2001, se establece que, a partir de la fecha de su vigencia el cambio entre el colón salvadoreño y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo a una tasa de ₡ 8.75 por US\$ 1.00, dando curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones del dólar de los Estados Unidos de América en todo el territorio nacional y autorizando a todos los comerciantes obligados a llevar contabilidad, a efectuar sus registros contables en colones salvadoreños o dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros de la ASOCIACIÓN, se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados con el símbolo US\$, en los estados financieros adjuntos.

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

4. Políticas contables

A continuación se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la ASOCIACIÓN, para el registro de las operaciones y preparación de los estados financieros.

a) Ejercicio social

El ejercicio social y económico de la Fundación, es del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo; el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, saldos en bancos y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento original de un año.

c) Cuentas y documentos por cobrar

Esta cuenta registra los créditos concedidos a los clientes por operaciones de la ASOCIACIÓN realiza dentro del giro normal de sus operaciones, así como los préstamos a empleados, a socios o cualquier otro valor que se otorgue y que sea exigible como cuenta por cobrar.

d) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición, el sistema contable es el permanente o perpetuo.

e) Propiedad, planta y equipo

Los activos se valúan al costo de adquisición o donación, las mejoras se capitalizan, los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no incrementen la vida útil de los bienes se registran como gastos del periodo.

La depreciación de los activos fijos se calcula por el método de línea recta, registrando en los resultados del ejercicio el monto anual de depreciación determinado de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

f) Indemnizaciones y costos por pensiones

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiros de contribuciones definidas, mediante la cual la Fundación y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrados por una institución especializada (AFP'S), autorizadas por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley del Sistema de Ahorra para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

g) Ingresos y gastos

La ASOCIACIÓN reconocerá los ingresos cuando éstos sean devengados, aunque no se hayan percibido, así también los costos y gastos se reconocerán cuando se incurran, aunque no se hayan pagado.

Las donaciones recibidas, en efectivo o en especie, se registran en los ingresos del año. Las donaciones recibidas en especie se registran a los valores estimados por los donantes o por los funcionarios de la ASOCIACIÓN. Las donaciones en efectivo sin fines específicos son registradas directamente como ingresos del periodo en que se reciben.

h) Registro de transacciones

Las transacciones se registran usando el sistema de acumulación; es decir, los ingresos se registran cuando se devengan, aunque no se hayan percibido, y los costos y gastos, cuando se incurran en ellos, aunque no se hayan cancelado.

Con fecha 7 de octubre de 2009, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, acordó aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, versión oficial en idioma español por el organismo International Accounting Standards Board (IASB), como requerimiento en la preparación de los estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas; exceptuando, aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, para el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011. La adopción anticipada de estas normas es permitida.

Las entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen la obligación pública de rendir cuentas, podrán adoptar voluntariamente las Normas Internacionales de Información Financiera, versión completa, versión oficial en idioma español; emitida por el mismo organismo, debiendo declararlo en sus notas a los estados financieros.

Además, que con la fecha de vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y las Normas Internacionales de Información Financiera versión completa, se derogan los siguientes acuerdos de Consejo: a) De fecha 31 de octubre de 2003, publicado en el Diario Oficial No. 2 tomo 362 de fecha 6 de enero de 2004; b) Acuerdo No. 1 de fecha 22 de diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial No. 12 tomo 366 de fecha 18 de enero de 2005; c) Resolución No. 69-bis/2005, de fecha 23 de agosto de 2005, publicada en el Diario Oficial No. 193 tomo 369 de fecha 18 de octubre de 2005.

En consecuencia de lo anterior La ASOCIACIÓN no está obligada a adoptar la normativa arriba indicada debido a que es una Entidad sin fines de lucro.

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

5. Impuestos y leyes vigentes

La Fundación está sujeta principalmente a las siguientes leyes:

- Código Tributario y su reglamento de aplicación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento de aplicación.
- Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y su reglamento de aplicación.
- Ley General Tributaria Municipal.
- Ley del Seguro Social.
- Código de Comercio.
- Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.
- Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro y su reglamento de aplicación.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja chica	US\$ -	US\$ -
Caja general	-	-
Bancos - cuenta corriente	7,920.97	6,846.94
US\$	<u>7,920.97</u>	<u>6,846.94</u>

7. Propiedad, planta y equipo - neto

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	US\$ 50,000.00	US\$ 50,000.00
Edificios	87,000.00	87,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	27,427.18	27,427.18
US\$	<u>164,427.18</u>	<u>164,427.18</u>

8. Gastos de administración

Los gastos de administración de empresa al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos a empleados	US\$ 20,161.98	US\$ 21,600.00
Prestaciones laborales	2,347.53	2,401.68
Agua y energía eléctrica	2,169.45	1,632.37
Honorarios profesionales	1,800.00	1,971.53

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

Isss cuota patronal	1,727.45	1,810.18
Afp cuota patronal	1,707.19	4,171.53
Otros gastos	1,282.31	796.49
Rep y manto de eq de oficina	939.50	453.12
Comunicaciones, corresp e informática	678.02	753.94
Artículos de aseo y limpieza	384.87	351.21
Transporte	165.75	202.18
Papelería y útiles	137.29	1,199.61
Mantenimiento de local	82.00	93.00
Atención al personal	15.00	2.00
US\$	33,598.34	37,438.84

9. Gastos de programas y proyectos

Los gastos de de programas y proyectos al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Becas	US\$ 3,683.78	US\$ 3,350.00
Programa alimenticio	3,317.81	1,099.30
Arte y cultura	520.00	-
Paquetes escolares	-	82.60
Talleres	2,081.99	2,586.61
US\$	9,603.58	7,118.51

10. Impuesto sobre la renta

Según la resolución de fecha 04 de mayo de 2011, emitido por la Dirección General de Impuestos Internos, según referencia 12301-NEX-1157-2011, con base al artículo 6, de la Ley de Impuesto sobre la Renta y artículo 4 literal a) del Código Tributario y en consideración de lo establecido en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, se declara como sujeto pasivo excluido de la obligación tributaria sustantiva del pago del impuesto sobre la renta, a la ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD, a partir del ejercicio fiscal 2011, siempre y cuando que los ingresos que se obtengan así como su patrimonio se destinen exclusivamente a los fines de la entidad y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los miembros que la integran.

11. Aplicación de la ley contra el lavado de dinero

Al cierre del ejercicio 2022, La ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PRO NIÑEZ Y JUVENTUD, no había realizado la inscripción como sujeto obligado ni la implementación de políticas internas, que contribuyan a la aplicación de la Ley contra el Lavado de Dinero y activos, conforme a lo mencionado en el artículo #2 de la ley en mención, la cual lista a los sujetos obligados a aplicar dicha ley.

12. Aprobación de los estados financieros

13

Audidores Financieros, Fiscales y Consultores

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA

CONTADOR PÚBLICO

Con fecha 01 de abril de 2023, la administración de la compañía autorizó la emisión de los estados financieros. Estos estados financieros están disponibles para los socios a partir de la segunda semana del mes de abril de 2023.